



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

INFORMACIÓN pública relativa al avance del documento de modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Palencia, en el ámbito B.I.C. declarado Conjunto Histórico.

De conformidad con la resolución adoptada por el Delegado de Urbanismo n.º 4414/2020 de fecha 26/06/2020 y lo establecido en el Art. 152 de Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, Decreto 22/2004 de 29 de enero, se expone al público el avance del documento de modificación P.G.O.U. de Palencia en el Ámbito BIC declarado conjunto histórico, por plazo de *un mes*, a contar desde la última publicación del presente anuncio, a fin de que se puedan presentar las sugerencias y alternativas que se crean convenientes, que podrán presentarse en horario de 9 a 14 horas, en el Registro Municipal del Ayuntamiento de Palencia, C/ Mayor, n.º 7, planta baja.

El documento podrá ser consultado en el Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística, C/ Mayor, 7, 3.ª planta, Edificio Agustinas Canónigas, de Palencia, (previa petición de cita en el teléfono 979718196) en horario de 9 a 14 horas y en la página Web del Ayuntamiento de Palencia, www.aytopalencia.es.

Conforme determina el artículo 152.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, la exposición pública de Documento de Avance de planeamiento sólo tiene efectos administrativos internos, preparatorios de la redacción del instrumento definitivo, sobre cuya aprobación final no tiene efectos vinculantes.

Palencia, 30 de junio de 2020.

El Delegado de Urbanismo,
Fdo.: LUIS FERNÁNDEZ VALLEJO